

MIÉRCOLES, 7 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 3

## JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 6 DE BILBAO

**CVE-2014-18589** *Notificación de auto en procedimiento de despidos 1059/2014.*

Doña Helena Barandiarán García, secretaria judicial del Juzgado de lo Social Número 6 de Bilbao,

Hago saber: Que se ha dictado resolución de interés de Gest Hotel Islares, S. L., y Hostal El Langostero, S. L. U., que se encuentra a su disposición en esta Secretaría, sita en c/ Barroeta Aldamar, nº 10-6ª planta, 48001 Bilbao.

Debiendo pasar con una antelación mínima de 10 días a la fecha 25 de marzo de 2015.

Y para que le sirva de notificación a Gest Hotel Islares, S. L., y Hostal El Langostero, S. L. U., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes o emplazamiento.

Bilbao (Bizkaia), 18 de diciembre de 2014.

La secretaria judicial,  
Helena Barandiarán García.

2014/18589

CVE-2014-18589